



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias de la Salud

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 22 de abril de 2026

VISTO:

El EXPE 3350/2026, en el cual se tramita la Tesis de la Licenciatura en Fonoaudiología (Plan de Estudio OCS N.º 25/1988 - RM N.º 1126/1995), de la estudiante María Laura MACHIN, para el Título de Licenciada en Fonoaudiología; y

CONSIDERANDO:

Que la estudiante María Laura MACHIN, DU 30203044, cumple con los requisitos establecidos en el Plan de Estudios de la Carrera Licenciatura en Fonoaudiología, (Plan de Estudio OCS N.º 25/1988 - RM N.º 1126/1995).

Que mediante RD N.º 771/2022, la estudiante María Laura MACHIN, DU 30203044, fue autorizada a realizar la Tesis de la Licenciatura en Fonoaudiología y se conformó el Tribunal Evaluador que intervino en la evaluación y defensa de la Tesis.

Que mediante RD N.º 326/2024, se designó al Dr. Gabriel Fernando PIRAN ARCE, DU 20647596, como jurado titular en el Tribunal Evaluador del Plan de Tesis de la estudiante María Laura MACHIN, DU 30203044.

Que mediante RD N.º 222/2025, se otorgó una prórroga a la estudiante María Laura MACHIN, DU 30203044, de la carrera Licenciatura en Fonoaudiología (Plan de Estudio OCS N.º 25/1988 - RM N.º 1126/1995), y se designó a la Med. Esp. María Claudia NUÑEZ CAMPERO, DU 16132167, como miembro titular en el Tribunal Evaluador de la Tesis.

Que el Tribunal Evaluador, calificó la Tesis de Licenciatura titulada "Modo Respiratorio en Niños de Primer Grado de la Ciudad de Malargüe", como aprobado con calificación de 6 (seis), según consta en Acta N.º 135073, con fecha 17 de abril del año 2026.

Que corresponde su protocolización.

Por ello, y en uso de sus atribuciones;



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias de la Salud

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



LA DECANA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la Tesis realizada por la estudiante María Laura MACHIN, DU 30203044, de la Carrera Licenciatura en Fonoaudiología, (Plan de Estudio OCS N.º 25/1988 - RM N.º 1126/1995) titulada "Modo Respiratorio en Niños de Primer Grado de la Ciudad de Malargüe", bajo la Dirección de la Lic. Gisela Andrea RUFENER, DU 25215095, con calificación de 6 (seis).

ARTÍCULO 2°.- Reconocer al Tribunal Evaluador integrado por el Dr. Gabriel Fernando PIRAN ARCE, DU 20647596, la Lic. Adriana del Valle VÉLEZ, DU 24299198, y la Med. Esp. María Claudia NUÑEZ CAMPERO, DU 16132167.

ARTÍCULO 3°.- Envíese a Dirección de Documentación y Biblioteca el ejemplar encuadernado y el soporte digital.

ARTICULO 4°.- Comuníquese, notifíquese e insértese en el libro de Resoluciones de la Facultad publíquese en el digesto administrativo y archívese.-

CG

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N°15/2021 por: Decana CAMARGO, María Cecilia – Secretaria Académica QUIROGA, Yanina Veronica.

Hoja de firmas



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 12/05/2026 10:35:25
Razon: Cargado por SIU-Documentos



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 14/05/2026 10:14:51
Razon: Autorizado por Yanina Veronica Quiroga



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 18/05/2026 14:36:17
Razon: Autorizado por Maria Cecilia Camargo